

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**163**

### BILBAO NÚMERO 10

#### EDICTO

FATIMA ELORZA ARIZMENDI, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 10 de Bilbao, HAGO SABER:

Que en los autos Pieza de ejecución 147/2017 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

- **Notificar** a MICHEL MEYER SAADA, por medio de edicto, el Auto y Decreto de ejecución de fecha 06/11/2017, dictados en la presente pieza separada de ejecución cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición y revisión respectivamente en el plazo de **TRES DÍAS** hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al destinatario MICHEL MEYER SAADA que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a MICHEL MEYER SAADA,, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de MADRID.

En BILBAO (BIZKAIA), a quince de diciembre de dos mil diecisiete.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/43.579/17)

